REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

TUNJA ADMINISTRATIVO ORAL 013

Traslado excepciones Art. 175 parg 2 - Oralidad

Fecha: 12/09/2018 **Entre:** 13/09/2018 y 17/09/2018

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
15001333301320170007300	ACCION DE REPARACION DIRECTA	Sin Subclase de Proceso	FELIPE SOLER TORRES	13/09/2018	13/09/2018	17/09/2018	CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES PRESENTADAS POR EL LLAMADO EN GARANTIA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SECRETARIA

MARTHA CECILIA TOCARRUNCHO PIRACON